



# BOLETÍN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 148, fecha: lunes, 04 de Agosto de 2025

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES

#### APROBACION INICIAL DE LA ORDENANZA FISCAL Nº 20, REGULADORA DE LA TASA POR UTILIZACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS E INSTALACIONES MUNICIPALES PARA LA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES

El Pleno de esta entidad, en sesión extraordinaria celebrada el día 30 de julio de 2025 acordó la aprobación inicial de la Ordenanza Fiscal Nº 20, reguladora de la tasa por utilización de las dependencias e instalaciones municipales para la celebración de matrimonios civiles.

De conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente de su publicación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el texto de la Ordenanza municipal estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://chiloeches.sedelectronica.es/>.

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación de la mencionada Ordenanza sin necesidad de acuerdo expreso.

En Chiloeches, a 30 de julio de 2025. EL ALCALDE, Fdo.: Marcos Cascajero



---

Casajero.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

---

Cod. Verificación: 8ccc554ca20a8eae31cebbfc67cc0b20287d4117